

RESOLUCIÓN N° 023-2016

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Análisis y Recomendación Técnica de la Comisión de Revisión y Análisis Técnico del Proceso de Contratación Directa CD-011-2016 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

Adjudicar la supervisión de los proyectos: 1. **“Reconstrucción de alcantarilla triple de 48 pulgadas de diámetro en margen derecha de Río Chamelecón, sector Colonia Nuevo Chamelecón.** 2. **“Retiro de bordo y obras de protección margen derecha del Río Chamelecón aldea San Juan Viejo-Copén Viejo”,** por un monto de **Doscientos Ocho Mil Quinientos Lempiras exactos (Lps.208,500.00),** al ingeniero **Luis Armando Henríquez.**

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 3 de Noviembre de 2016



Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo

Dez